

**Anexo No. 08**

*SUBPARTIDAS ARANCELARIAS QUE AMPARAN RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS.*

**Sujetos en la importación a:** Visto Bueno (VB) por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales-ANLA.

Subpartida Arancelaria	Descripción mercancía	Notas marginales	Control
2524109000	Los demás de crocidolita.	<p>1. "Aplica únicamente para desperdicios, residuos o desechos."</p> <p>2. "Se exceptúa en los casos en los que los resultados de la caracterización del residuo demuestren su no peligrosidad, de conformidad con la normatividad ambiental vigente."</p>	PI (Prohibida Importación)
2524900000	Los demás amiantos (asbestos).	<p>1. "Aplica únicamente para desperdicios, residuos o desechos."</p> <p>2. "Se exceptúa en los casos en los que los resultados de la caracterización del residuo demuestren su no peligrosidad, de conformidad con la normatividad ambiental vigente."</p>	PI (Prohibida Importación)
2618000000	Escorias granuladas (arena de escorias) de la siderurgia.	"Sujeto de Visto Bueno por parte de la autoridad ambiental, quien podrá solicitar información técnica complementaria, incluyendo resultados de análisis de laboratorio."	VB
2619000000	Escorias (excepto las granuladas), bataduras y demás desperdicios de la siderurgia.	"Sujeto de Visto Bueno por parte de la autoridad ambiental, quien podrá solicitar información técnica"	VB

		complementaria, incluyendo resultados de análisis de laboratorio."	
2620110000	Escorias, cenizas y residuos (excepto los de la siderurgia) que contengan principalmente cinc: Matas de galvanización	"Sujeto de Visto Bueno por parte de la autoridad ambiental, quien podrá solicitar información técnica complementaria, incluyendo resultados de análisis de laboratorio."	VB
2620190000	Escorias, cenizas y residuos (excepto los de la siderurgia) que contengan principalmente cinc: Los demás.	"Sujeto de Visto Bueno por parte de la autoridad ambiental, quien podrá solicitar información técnica complementaria, incluyendo resultados de análisis de laboratorio."	VB
2620210000	Escorias, cenizas y residuos (excepto los de la siderurgia) que contengan principalmente plomo: Lodos de gasolina con plomo y lodos de compuestos antidetonantes con plomo.	1. "Aplica únicamente para desperdicios, residuos o desechos."  2. "Se exceptúa en los casos en los que los resultados de la caracterización del residuo demuestren su no peligrosidad, de conformidad con la normatividad ambiental vigente."	PI (Prohibida Importación)
2620290000	Escorias, cenizas y residuos (excepto los de la siderurgia) que contengan principalmente plomo: Los demás.	1. "Aplica únicamente para desperdicios, residuos o desechos."  2. "Se exceptúa en los casos en los que los resultados de la caracterización del residuo demuestren su no peligrosidad, de conformidad con la normatividad ambiental vigente."	PI (Prohibida Importación)

2620300000	Escorias, cenizas y residuos (excepto los de la siderurgia) que contengan principalmente cobre.	"Sujeto de Visto Bueno por parte de la autoridad ambiental, quien podrá solicitar información técnica complementaria, incluyendo resultados de análisis de laboratorio."	VB
2620600000	Escorias, cenizas y residuos (excepto los de la siderurgia) que contengan arsénico, mercurio, talio o sus mezclas, de los tipos utilizados para la extracción de arsénico o de estos metales o para la elaboración de sus compuestos químicos.	"Sujeto de Visto Bueno por parte de la autoridad ambiental, quien podrá solicitar información técnica complementaria, incluyendo resultados de análisis de laboratorio."	VB
2620910000	Las demás Escorias, cenizas y residuos (excepto los de la siderurgia) que contengan antimonio, berilio, cadmio, cromo o sus mezclas.	1. "Aplica únicamente para desperdicios, residuos o desechos."  2. "Se exceptúa en los casos en los que los resultados de la caracterización del residuo demuestren su no peligrosidad, de conformidad con la normatividad ambiental vigente."	PI (Prohibida Importación)
2620990000	Escorias, cenizas y residuos (excepto los de la siderurgia), los demás, Los demás.	"Sujeto de Visto Bueno por parte de la autoridad ambiental, quien podrá solicitar información técnica complementaria, incluyendo resultados de análisis de laboratorio."	VB
2621100000	Cenizas, escorias y residuos provenientes de la incineración de desechos y desperdicios municipales.	"Sujeto de Visto Bueno por parte de la autoridad ambiental, quien podrá solicitar información técnica complementaria,	VB

		incluyendo resultados de análisis de laboratorio."	
2621900000	Las demás escorias y cenizas, incluidas las cenizas de algas.	"Sujeto de Visto Bueno por parte de la autoridad ambiental, quien podrá solicitar información técnica complementaria, incluyendo resultados de análisis de laboratorio."	VB
2710910000	Desechos de aceites: que contengan difenilos policlorados (PCB), terfenilos policlorados (PCT) o difenilos policromados (PBB).		PI (Prohibida Importación)
2710990000	Los demás desechos de aceites.	"Sujeto de Visto Bueno por parte de la autoridad ambiental, quien podrá solicitar información técnica complementaria, incluyendo resultados de análisis de laboratorio."	VB
2713900000	Los demás residuos de los aceites de petróleo o de mineral bituminoso.	"Sujeto de Visto Bueno por parte de la autoridad ambiental, quien podrá solicitar información técnica complementaria, incluyendo resultados de análisis de laboratorio."	VB
3006920000	Desechos farmacéuticos.		PI (Prohibida Importación)
3824820000	Productos mencionados en la Nota 3 de la subpartida del capítulo 38, que contengan bifenilos polibromados (PBB)(PBB), bifenilos policlorados (PCB)(PCT) o terfenilos policlorados (PCT).po.		PI (Prohibida Importación)

3824999900	Las demás Preparaciones aglutinantes para moldes o núcleos de fundición; productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas (incluidas las mezclas de productos naturales), no expresados ni comprendidos en otra parte.	Aplica únicamente para productos provenientes de desechos o desperdicios, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 4741 de 2005	VB
3825100000	Desechos y desperdicios municipales.	"Sujeto de Visto Bueno por parte de la autoridad ambiental, quien podrá solicitar información técnica complementaria, incluyendo resultados de análisis de laboratorio."	VB
3825200000	Lodos de depuración.	"Sujeto de Visto Bueno por parte de la autoridad ambiental, quien podrá solicitar información técnica complementaria, incluyendo resultados de análisis de laboratorio."	VB
3825300000	Desechos clínicos.		PI (Prohibida Importación)
3825410000	Desechos de disolvente orgánicos: halogenados.	1. "Aplica únicamente para desperdicios, residuos o desechos."  2. "Se exceptúa en los casos en los que los resultados de la caracterización del residuo demuestren su no peligrosidad, de conformidad con la normatividad ambiental vigente."	PI (Prohibida Importación)

3825490000	Los demás desechos de disolventes orgánicos.	<p>1. "Aplica únicamente para desperdicios, residuos o desechos."</p> <p>2. "Se exceptúa en los casos en los que los resultados de la caracterización del residuo demuestren su no peligrosidad, de conformidad con la normatividad ambiental vigente."</p>	PI (Prohibida Importación)
3825500000	Desechos de soluciones decapantes, fluidos hidráulicos, líquidos para frenos y líquidos anticongelantes.	<p>1. "Aplica únicamente para desperdicios, residuos o desechos."</p> <p>2. "Se exceptúa en los casos en los que los resultados de la caracterización del residuo demuestren su no peligrosidad, de conformidad con la normatividad ambiental vigente."</p>	PI (Prohibida Importación)
3825610000	Los demás desechos de la industria química o de las industrias conexas: que contengan principalmente componentes orgánicos.	"Sujeto de Visto Bueno por parte de la autoridad ambiental, quien podrá solicitar información técnica complementaria, incluyendo resultados de análisis de laboratorio."	VB
3825690000	Los demás desechos de la industria química o de las industrias conexas: los demás.	"Sujeto de Visto Bueno por parte de la autoridad ambiental, quien podrá solicitar información técnica complementaria, incluyendo resultados de análisis de laboratorio."	VB

3825900000	Productos residuales de la industria química o de las industrias conexas, no expresados ni comprendidos en otra parte; desechos y desperdicios municipales; lodos de depuración; los demás desechos citados en la Nota 6 Capítulo 38, Los demás.	"Sujeto de Visto Bueno por parte de la autoridad ambiental, quien podrá solicitar información técnica complementaria, incluyendo resultados de análisis de laboratorio."	VB
3915300000	Desechos, desperdicios y recortes de polimeros de cloruro de vinilo	"Sujeto de Visto Bueno por parte de la autoridad ambiental, quien podrá solicitar información técnica complementaria, incluyendo resultados de análisis de laboratorio."	VB
4115200000	Recortes y demás desperdicios de cuero o piel, preparados, o de cuero regenerado, no utilizables para la fabricación de manufacturas de cuero; aserrín, polvo y harina de cuero.	"Sujeto de Visto Bueno por parte de la autoridad ambiental, quien podrá solicitar información técnica complementaria, incluyendo resultados de análisis de laboratorio."	VB
7112300000	Cenizas que contengan metal precioso o compuestos de metal precioso.	"Sujeto de Visto Bueno por parte de la autoridad ambiental, quien podrá solicitar información técnica complementaria, incluyendo resultados de análisis de laboratorio."	VB

7112990000	Desperdicios y desechos, de metal precioso o de chapado metal preciosos (plaqué); demás desperdicios y desechos que contengan metal precioso o compuestos de metal precioso, de los tipos utilizados principalmente para la recuperación del metal precioso, los demás, los demás.	<p>1. "Aplica únicamente para desperdicios, residuos o desechos."</p> <p>2. "Se exceptúa en los casos en los que los resultados de la caracterización del residuo demuestren su no peligrosidad, de conformidad con la normatividad ambiental vigente."</p>	PI (Prohibida Importación)
7404000010	Desperdicios y desechos, de cobre, con un contenido en peso igual o superior a 94% de cobre.	"Sujeto de Visto Bueno por parte de la autoridad ambiental, quien podrá solicitar información técnica complementaria, incluyendo resultados de análisis de laboratorio."	VB
7404000090	Desperdicios y desechos de cobre. Los demás	"Sujeto de Visto Bueno por parte de la autoridad ambiental, quien podrá solicitar información técnica complementaria, incluyendo resultados de análisis de laboratorio."	VB
7802000000	Desperdicios y desechos, de plomo.	<p>1. "Aplica únicamente para desperdicios, residuos o desechos."</p> <p>2. "Se exceptúa en los casos en los que los resultados de la caracterización del residuo demuestren su no peligrosidad, de conformidad con la normatividad ambiental vigente."</p>	PI (Prohibida Importación)



8107300000	Cadmio y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos. Desperdicios y desechos.	<p>1. "Aplica únicamente para desperdicios, residuos o desechos."</p> <p>2. "Se exceptúa en los casos en los que los resultados de la caracterización del residuo demuestren su no peligrosidad, de conformidad con la normatividad ambiental vigente."</p>	PI (Prohibida Importación)
8110200000	Antimonio y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos. Desperdicios y desechos.	<p>1. "Aplica únicamente para desperdicios, residuos o desechos."</p> <p>2. "Se exceptúa en los casos en los que los resultados de la caracterización del residuo demuestren su no peligrosidad, de conformidad con la normatividad ambiental vigente."</p>	PI (Prohibida Importación)
8112130000	Berilio: Desperdicios y desechos.	<p>1. "Aplica únicamente para desperdicios, residuos o desechos."</p> <p>2. "Se exceptúa en los casos en los que los resultados de la caracterización del residuo demuestren su no peligrosidad, de conformidad con la normatividad ambiental vigente."</p>	PI (Prohibida Importación)
8112520000	Talio: Desperdicios y desechos.	"Sujeto de Visto Bueno por parte de la autoridad ambiental, quien podrá solicitar información técnica complementaria,	VB

		incluyendo resultados de análisis de laboratorio."	
8112922000	Los demás: en bruto; desperdicios y desechos; polvo: desperdicios y desechos.	"Sujeto de Visto Bueno por parte de la autoridad ambiental, quien podrá solicitar información técnica complementaria, incluyendo resultados de análisis de laboratorio."	VB
8548100000	Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pilas o acumuladores, eléctricos; pilas, baterías de pilas y acumuladores, eléctricos, inservibles.	"Sujeto de Visto Bueno por parte de la autoridad ambiental, quien podrá solicitar información técnica complementaria, incluyendo resultados de análisis de laboratorio."	VB